

# Las oraciones condicionales

- Las oraciones subordinadas condicionales expresan condición o hipótesis con respecto a la oración principal.
- El nexa más utilizado es la conjunción *si*.
- Se diferencian tres tipos de oraciones condicionales:

# Oraciones condicionales reales

- Expresan hechos cuyo cumplimiento se ve probable en el pasado, en el presente o en el futuro.
- El verbo de la oración condicional aparece en indicativo, nunca en futuro.
- El verbo de la oración principal aparece en indicativo.
- *Si estudiaste mucho aprobarás el examen.*
- *Si has estudiado mucho aprobarás el examen.*
- *Si estudias mucho aprobarás el examen.*

# Oraciones condicionales potenciales

- Presentan los hechos como irreales en el presente o improbables en el futuro.
- El verbo de la oración condicional aparece en pretérito imperfecto de subjuntivo.
- El verbo de la oración principal suele ir en condicional simple.
- *Si estudiaras mucho aprobarías el examen.*

# Oraciones condicionales irreales

- Presentan hechos irreales en el pasado.
- El verbo de la oración condicional aparece en pluscuamperfecto de subjuntivo.
- El verbo de la oración principal puede ir en pluscuamperfecto de subjuntivo o condicional compuesto.
- *Si hubieses estudiado mucho habrías aprobado el examen.*